



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

NRESOLUCION INTERNA N° 569 / 98

SALTA, 16 de Diciembre de 1.998
Expediente N° 12.226/97

VISTO:

El trabajo de Tesis: " Contenidos de ácidos grasos y colesterol de la carne de conejo sometida a distintos tratamientos térmicos ", presentado por la alumna María Eugenia Ibarra L.U. N° 32.230 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 62 propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar fecha de examen de tesis para el día 23 de Diciembre de 1.998, a horas 16:00 para la alumna María Eugenia IBARRA L.U. N° 32.230, de la Carrera de Nutrición y constituir al Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE
- Bio. Alicia VIRGILI de BINDA
- Lic. María Florencia BORELLI
- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA (SUPLENTE)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

NRESOLUCION INTERNA No.

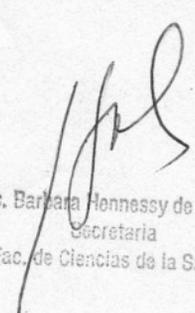
569 / 98

SALTA, 16 de Diciembre de 1.998
Expediente No 12.226/97

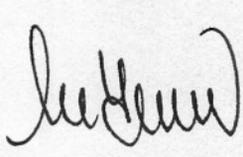
ARTICULO 2º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a; Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO